

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 2.471/2013

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-00004/2013. Matrícula: 96-69GDJ- Titular: Simón Esparza S.L. Domicilio: Avda. Alcalde Luis Uruñela, 5- 3B. Co Postal: 41020. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 20 de septiembre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 383. Hora: 14:57. Hechos: Transporte de mercancías desde Antequera hasta Manzanares siendo conducido el vehículo por un conductor de un país tercero (no de la UE), careciendo del correspondiente certificado de conductor. Nacionalidad del conductor ecuatoriana. \$@\$ Presenta el conductor solicitud de dicho documento con registro de entrada de fecha 09-julio-2012. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00222/2013. Matrícula: 01-58FHH- Titular: María del Carmen Requena Galindo. Domicilio: Calle Pedro Duque, 2 ATI. G. Co Postal: 04760. Municipio: Berja Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 2 de octubre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12:25. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Huelva realizando un servicio discrecional de mercancías careciendo, el conductor, del certificado de aptitud profesional cap. súbdito peruano, con residencia en Almería, y permiso de conducción español. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00256/2013. Matrícula: 65-66FMV- Titular: Transporte Valle Guerrero S,L, Domicilio: C/ Rafael Morilla Burgos 2. Co Postal: 29400. Municipio: Ronda Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 26 de octubre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 01:49. Hechos: Transporte de mercancías desde Sabote hasta Sevilla efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 05:15 horas de fecha 14/10/12, y las 05:15 horas de fecha 15/10/12 descanso realizado 4:39 horas, comprendidas entre las 00:36 horas de fecha 15/10/12 y las 05:15 horas de fecha 15/10/12 ello supone una minoración superior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se atenúa la infracción al haberse completado el descanso diario después de las 24 horas reglamentarias. \$@\$ Se aporta como prueba ticket tacografo infracción observada. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00.

Expediente: CO-00289/2013. Matrícula: 15-96BJZ- Titular: Ant. José Ansino Bermúdez y Tres Mas CB. Domicilio: Avda. de Barcelona, 16 Bloq. 1-2º E. Co Postal: 23006. Municipio: Jaén. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 5 de octubre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 08:32. Hechos: Transporte de mercancías desde Jaén hasta Sevilla excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4050 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 550 kgs. 15,71% \$@\$ Se aporta como prueba el ticket del pesaje. Transporta muebles. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción:

301,00.

Expediente: CO-00330/2013 Matrícula: 58-43BRZ- Titular: Georgica Padureanu. Domicilio: C/ de la playa, 40-3º 308. Co Postal: 29620. Municipio: Torremolinos. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 29 de octubre de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 74. Hora: 09:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Córdoba realizando transporte publico de mercancías en vehículo ligero al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-00464/2013. Matrícula: 87-11DWD- Titular: Pascual Rodríguez, Juan Carlos. Domicilio: Calle Donantes de Sangre, Nº 17. Co Postal: 23710. Municipio: Bailen. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 18 de octubre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Linares hasta el Puerto de Santa María realizando un transporte público de mercancías en vehículo pesado sin autorización, por no haber realizado el visado reglamentario. Transporta un cargamento de paquetería. Normas Infringidas: 140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00.

Expediente: CO-00473/2013. Matrícula: 87-11DWD- Titular: Pascual Rodríguez, Juan Carlos. Domicilio: Calle Donantes de Sangre, Nº 17. Co Postal: 23710. Municipio: Bailen. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 18 de octubre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Linares hasta el Puerto de Santa María sin aportar seis discos desde la fecha 06/10/2012 hasta la fecha 11/10/2012. El conductor no presenta tarjeta de conductor ni certificado de actividad justificando la actividad desarrollada en esas fechas. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-00478/2013. Matrícula: 58-17BPP- Titular: Mármoles Chacón García, S.L. Domicilio: C) Álamos, Nº 43 - 1º D. Co Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 10 de octubre de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 22. Hora: 20:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Córdoba careciendo del dispositivo de limitación de velocidad. No presenta placa de instalación del limitador, ni certificado del fabricante ni placa de tener instalado tacografo. Vehículo afecto al R.D. 1417/2005 por tener una M.T.M.A. de 6500 KGS., y M.M.A. de 3500 KGS. Normas Infringidas: 140.11 LOTT 197.11 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00.

Expediente: CO-00495/2013. Matrícula: 48-06GDD- Titular: Tefsol Renovables SL. Domicilio: Pedro Antonio de Alarcón, 34 1º 5. Co Postal: 18002. Municipio: Granada. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 18 de octubre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 381. Hora: 10:10. Hechos: Transporte de mercancías desde Granada hasta Córdoba sin aportar certificado o disco/s desde la fecha 11/10/2012 hasta la fecha 17/10/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-00506/2013. Matrícula: CA-002634-AY. Titular: Transportes Berdel 2010, S.L. Domicilio: Autovía Nacional IV, Km. 456. Co Postal: 41400. Municipio: Ecija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 5 de noviembre de 2012. Vía: A-445. Punto Kilométrico: 22,2. Hora: 16:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Posadas hasta La Carlota sin aportar 28 discos: desde la fecha 08/10/2012 hasta la fecha 04/11/2012. Únicamente aporta el disco diagrama insertado en tacógrafo en el momento de la inspección. Manifiesta el conductor ser este su primer día de trabajo en la empresa pero no presenta certificado de actividad ni tarjeta de conductor. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT

Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-00507/2013. Matrícula: CA-002634-AY. Titular: Transportes Berdel 2010, S.L. Domicilio: Autovía Nacional IV, Km. 456. Co Postal: 41400. Municipio: Ecija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 5 de noviembre de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 22,2. Hora: 16:45. Hechos: Transporte de mercancías desde Posadas hasta La Carlota excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 44550 kgs. MMA: 40000 kgs. Exceso: 4550 kgs. 11,37%. Se aporta como prueba el ticket del pesaje. Transporta un cargamento de grava. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.776,00.

Expediente: CO-00540/2013. Matrícula: 48-30DWX- Titular: Materiales Constr. Hnos. Sillero Luna CB. Domicilio: Calle Guadalquivir 11. Co Postal: 14520. Municipio: Fernán Núñez. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 13 de noviembre de 2012. Vía: N432. Punto Kilométrico: 241. Hora: 11:30. Hechos: Transporte de mercancías desde Fernán-Núñez hasta Peñarroya-Pueblonuevo sin aportar 9 discos diagrama disco/s desde la fecha 02/11/2012 hasta la fecha 11/11/2012. \$\$\$ No presenta certificado actividad de dichos días. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-00543/2013. Matrícula: 57-54GMY- Titular: Mamerto Padilla Ayllon Domicilio: Ministerio de la Vivienda 5. Co Postal: 14010. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 12 de noviembre de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 398. Hora: 16:08. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-00550/2013. Matrícula: 63-53BGR- Titular: Morón Romo Carlos. Domicilio: Yeles, 48. Co Postal: 45210. Municipio: Juncos. Provincia: Toledo. Fecha de denuncia: 1 de noviembre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 353. Hora: 08:49. Hechos: Transporte de mercancías desde Valencia hasta Cádiz realizando un servicio discrecional de mercancías careciendo del certificado de Aptitud Profesional Cap. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00586/2013. Matrícula: 77-92DRB- Titular: Vélez Marín, Jeimmer Alexander Domicilio: Carlos Marx, 16 - 6 PO.7 A. Co Postal: 41006. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 29 de noviembre de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 22. Hora: 09:55. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Montilla excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4400 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 900 kgs. 25,71% \$\$\$ comprobado en báscula Haenni WL 103-10-T N. 3198 y 3200. Transporta Paquetería. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00646/2013. Matrícula: 53-44FXD- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL. Domicilio: Quinta de Machado, s/n. Co Postal: 41400. Municipio: Ecija. Provincia: Sevilla. Fecha

de denuncia: 28 de noviembre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 18:13. Hechos: Transporte de mercancías desde Villafranca del Penedés hasta Écija sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. \$\$\$ Transporta droguería. La denuncia se refiere al vehículo semirremolque matrícula R5322BHB. Titular Renting Trucks SL, Calle Aguado 7, 41400, Écija, Sevilla. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00647/2013. Matrícula: 53-44FXD- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL Domicilio: Quinta de Machado, s/n. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 28 de noviembre de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 18:03. Hechos: Transporte de mercancías desde Villafranca del Penedés hasta Écija habiendo efectuado una conducción diaria de 10:50 horas, entre las 03:25 horas de fecha 27/11/12 y las 17:12 horas de fecha 27/11/12 exceso 0:50 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. \$\$\$ Descarga realizada con TCM número 2. Se adjunta impresión de actividades. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 325,00.

Expediente: CO-00659/2013. Matrícula: 53-44FXD- Titular: Grupaje y Transportes Kini, SL. Domicilio: Quinta de Machado, s/n. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 28 de noviembre de 2012n Vía: A4n Punto Kilométrico: 420n Hora: 17:55. Hechos: Transporte de mercancías desde villafranca del penedes hasta ecija habiendo efectuado una conducción diaria de 10:51 horas, entre las 00:27 horas de fecha 20/11/12 y las 13:26 horas de fecha 20/11/12 exceso 0:51 horas. ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. \$\$\$ Descarga realizada con TCM número 2. Se adjunta impresión de actividades. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 325,00.

Expediente: CO-00661/2013. Matrícula: 97-99FJB- Titular: Mamerto Padilla Ayllon. Domicilio: Ministerio la Vivienda N 5 Plt 5 Pta D. Co Postal: 14010. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 23 de noviembre de 2012. Vía: N-IV. Punto Kilométrico: 399. Hora: 13:12. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$\$\$ Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 22 de marzo de 2013.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.